

VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

(S-1303/2021)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

Su profundo repudio a la publicación del sitio web “reaccionconservadora.net” en la que un grupo de periodistas elaboró una lista negra de dirigentes y organizaciones políticas y sociales por el solo hecho de pensar distinto. La misma constituye una actitud persecutoria de ideas, contraria a toda práctica democrática.

Silvia B. Elías de Pérez.- Néstor P. Braillard Pocard.- Pablo D. Blanco.- Guadalupe Tagliaferri.- Martín Lousteau.- Laura E. Rodríguez Machado.- Gladys E. González.- Luis C. Petcoff Naidenoff.- Humberto L.A. Schiavone.- Juan C. Marino.- Julio C. Martínez.- Mario R. Fiad.- Roberto G. Basualdo.- Víctor Zimmerman.- Silvia del Rosario Giacoppo.- Alfredo L. De Angeli.- Claudio J. Poggi

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El domingo 13 de junio se dio a conocer el sitio web “reaccionconservadora.net”, fruto de un trabajo de seis periodistas argentinos que, durante los últimos meses, buscaron información, relaciones personales e institucionales, características personales, religión, pertenencia política, actividad en redes sociales, entre otros datos.

La presentación del sitio web relata que el trabajo se realizó a partir del debate de aborto en nuestro país, con la intención de identificar a la “derecha desdemocratizadora” (en palabras de los autores del sitio), con la intención de mostrar su red de vínculos, contar cómo actúan en Argentina” y los cataloga unilateralmente como “nuevo conservadurismo”.

Inmediatamente se pudo advertir que esta publicación (financiada por la organización internacional feminista IPPFRHO, vinculada a Planed Parenthood y relacionada con el movimiento “verde” en nuestro país) tiene por objetivo demonizar a las personas que piensan distinto, armando “listas negras”, calificando de forma despectiva y violenta a las personas y organizaciones que defendieron la postura en contra de los proyectos de interrupción voluntaria del embarazo en el Congreso Nacional, generando o intentando generar vínculos entre ellos.

Es muy preocupante que se lleven adelante estas prácticas de persecución, con una cierta y concreta intención de “escrache” en tiempos democráticos, enfundados en una pretensa actividad periodística.

No es difícil identificar estas publicaciones mal intencionadas con las famosas “listas negras” o “fichas” que se confeccionaron en los tiempos más oscuros tanto en la dictadura cívico militar en nuestro país como en las experiencias dictatoriales de otros países.

Entre las características que se resaltan en las “fichas” se encuentra la pertenencia religiosa y la pertinencia partidaria, con qué personas se encuentran o reúnen o comparten pensamientos. ¿Es posible entender lo preocupante de la confección de estas listas en un sistema democrático?

Lo paradójico de la publicación es que, intencionalmente o no, dejan de lado a todas las personalidades relacionadas con el gobierno actual, muchas de ellas que también participaron activamente en el debate sobre aborto.

En un estado democrático, en el que debe reinar el respeto por la libertad de pensamiento y de expresión de todas las personas que forman parte de la sociedad, este tipo de prácticas deben quedar perimidas y deben ser repudiadas. No es posible construir un país que respete las diversas opiniones, que genere incentivos de participación ciudadana, que eleve los estándares de convivencia y búsqueda del bien común con prácticas persecutorias como las que se repudian en este proyecto.

Por todo lo relatado, solicito a mis pares que acompañen este proyecto de declaración.

Silvia B. Elías de Pérez.- Néstor P. Braillard Pocard.- Pablo D. Blanco.-
Guadalupe Tagliaferri.- Martín Lousteau.- Laura E. Rodríguez
Machado.- Gladys E. González.- Luis C. Petcoff Naidenoff.- Humberto
L. A. Schiavone.- Juan C. Marino.- Julio C. Martínez.- Mario R. Fiad.-
Roberto G. Basualdo.- Víctor Zimmerman.- Silvia del Rosario
Giacoppo.- Alfredo L. De Angeli.- Claudio J. Poggi